Consejo de Educación
Técnico-Profesional
(Universidad del Trabajo del Uruguay)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8418/2018

Res. 2317/2020

ACTA N° 34, de fecha 8 de diciembre de 2020.

VISTO: La Resolución N° 1190/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, de fecha 7 de mayo de 2019, (Acta N° 195) por el cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para cubrir cargos de Ayudante Preparador de Laboratorio (1250), en carácter interino con 24 horas semanales de labor;

RESULTANDO: que se convocó al acto de elección de cargos, según Actas que lucen en estos obrados;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente designar a los interesados en sus respectivos cargos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES) RESUELVE:

1) Designar a los Ayudantes Preparadores de Laboratorio (1250), en carácter interinos con 24 horas semanales de labor, según el siguiente detalle, a partir del 1°/03/21 al 28/02/22:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	ESCUELA
MIRÓ, Esteban	4.250.813-1	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR
HERMIDA, Rosmary	1.968.616-0	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DEL BUCEO
RUÍZ, María	2.956.145-5	ESCUELA TÉCNICA DE ARROYO SECO
NÚÑEZ, Lourdes	4.050.350-9	ESCUELA SUPERIOR "CATALINA HARRIAGUE DE CASTAÑOS" - SALTO

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación a través del portal web institucional y a los Programas de Gestión Educativa y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General
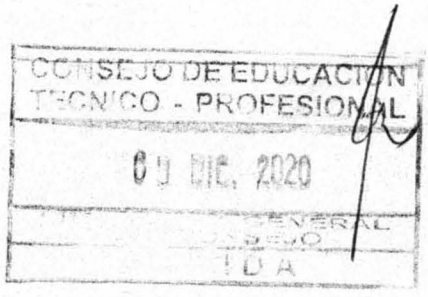
NC/vl